



Año de la unidad, la paz y el desarrollo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 773-2023-MPSM

Tarapoto, 16 de agosto de 2023.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local y el alcalde es su representante legal y máxima autoridad administrativa.

Que, es costumbre de la Municipalidad Provincial de San Martín, reconocer los logros de sus ciudadanos e instituciones locales que contribuyen a la educación, cultura, salud, ciencia u otra disciplina que optimice la calidad de vida de los sanmartinenses.

Que, según la información que se tiene a la vista el señor Dr. Jorge Gonzales Ramírez, fue docente universitario y el primer Rector de la Universidad Nacional de San Martín e investigador de plantas medicinales.

Que, los hechos antes expuestos constituyen motivos suficientes para expresar reconocimiento público; por lo tanto,

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – OTORGAR el RECONOCIMIENTO PÚBLICO al señor Dr. JORGE GONZALES RAMÍREZ, por su contribución a la educación como docente universitario, en el marco de la celebración del Bicentésimo Cuadragésimo Primer aniversario de la fundación española de la ciudad de Tarapoto; en consecuencia, **ENTRÉGUESELE DIPLOMA DE HONOR, y PRESEA** como símbolo de reconocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
.....
LLUNI PEREA PINEDO
ALCALDESA